	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> <b>Nit: 900.215.967 - 5</b>	Página: 1 de 8 CÓDIGO: DE.F0.13
	<b>ACTA NÚMERO 145</b> <b>(21 SEP 2024)</b>	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024.

### SESIÓN EXTRAORDINARIA

SEPTIEMBRE 21 DE 2.024.

HORA: 00:00 HORAS.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

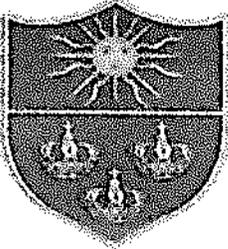
ASISTENTES: Honorables Concejales (SE ADJUNTÓ LA LISTA).

### ORDEN DEL DÍA.

1. Himno.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
4. Lectura de documentos y comunicaciones.
5. Propositiones y asuntos varios.

### DESARROLLO:

1. Se dio cumplimiento al acto protocolario, con el himno a Cartago.
2. El Secretario General llamó a lista e informó la presencia de la mayoría de los cabildantes, constituyéndose el quórum requerido para sesionar.
3. Puesto en consideración el orden del día; inmediatamente se aprobó.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> Nit: 900.215.967 - 5	Página: 2 de 8 CÓDIGO: DE.F0.13
	<b>ACTA NÚMERO 145</b> <b>(21 SEP 2024)</b>	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

### SESIÓN EXTRAORDINARIA

4. Se le concedió la palabra al Secretario General, quien dio lectura a la **CIRCULAR 0717 DEL 2024**, que se refiere a una reunión extraordinaria del comité de seguimiento electoral. El contenido de la circular es el siguiente: Asunto: Reunión extraordinaria comité de seguimiento electoral. Fecha: 19 de septiembre del 2024. Cordial saludo. Comedidamente les solicito que se sirvan presentarse el día martes 24 de septiembre del 2024 a las 2:30 p.m. en Comfenalco Centro, ubicado en la carrera tercera con Calle 1 esquina. El objetivo de esta reunión es socializar las Resoluciones 10128 y 10127 del 17 de septiembre del 2024, por las cuales se establece el calendario electoral para convocar las elecciones de juntas de acción y juntas administradoras locales. Esperan contar con su asistencia. Atentamente, ANDRÉS FELIPE SEPÚLVEDA. Secretario de Gobierno, Seguridad y Convivencia. Concluyó la lectura, destacando la importancia de la reunión y la participación de los Concejales.

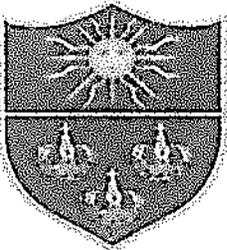
5. Propositiones y asuntos varios.

5.1 No se presentaron propositiones.

5.2 Asuntos varios.

*Seguidamente la Presidente anuncio la presencia en el recinto del H C NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ.*

Se le concedió la palabra al H C FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO, saludó a todos los asistentes, posteriormente expresó su entusiasmo por la apertura de un nuevo museo en la ciudad, el "Museo Casa del Ojo", inaugurado recientemente con el apoyo de la administración y algunos agentes privados. El museo se encuentra en la calle 12 entre carreras segunda y tercera, a una cuadra y media del Parque Bolívar. Resaltó que, con esta apertura, Cartago cuenta ahora con tres museos operativos: el Museo del Bordado, el Museo de la Felicidad y el recién inaugurado Museo Casa del Ojo. Destacó la importancia de este nuevo museo, que busca rescatar la figura del pintor LEONEL GÓNGORA, reconocido como el artista más importante de la historia de la ciudad, explicó que GÓNGORA, aunque no alcanzó la fama de otros contemporáneos como Botero entre otros, tenía un talento inmenso y fue un pintor disruptivo que abordó temas como el erotismo y la desnudez en su obra, lo que, según él, pudo haber influido en su falta de reconocimiento en un contexto tan moralista como el colombiano. Enfatizó que esta iniciativa no solo rescata la figura de GÓNGORA, sino que también busca fortalecer la identidad Cartagüeña, algo que considera esencial para que las

	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> Nit: 900.215.967 - 5	Página: 3 de 8 CÓDIGO: DE.F0.13
	<b>ACTA NÚMERO 145</b> <b>(21 SEP 2024)</b>	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

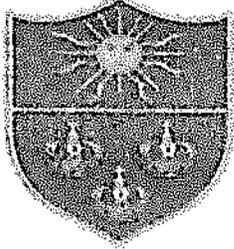
### SESIÓN EXTRAORDINARIA

nuevas generaciones se conozcan a sí mismas y comprendan su historia. Concluyó su intervención agradeciendo a sus compañeros por escucharle.

Se le concedió la palabra a la H.C. SANDRA VIVIANA ALZATE ROMERO, quien saludó a todos los presentes y comenzó su intervención alineándose con lo expresado por el Concejal FELIPE MEDINA. Resaltó que, a pesar de la falta de sentido de pertenencia en ocasiones, Cartago es reconocida como la cuna del talento. Al respecto, compartió una excelente noticia: felicitó a cuatro niñas de la Academia Acapela, dirigida por la profesora VANESA CASAS. Esta academia se dedica a formar a niños y niñas con habilidades vocales desde una edad temprana, y estas pequeñas están destacando a nivel nacional. Felicitó ANABEL BELÉN VALLEJO CRUZ, de 6 años; MARIANA FRANCO AGUIRRE, de 9 años; MÍA QUINTERO GAVIRIA, de 9 años; y MELICIA LEO, de 13 años, quienes representarán a Cartago en el sexto Festival Estudiantil Bambuqueo, un evento que reunirá a muchos jóvenes talentosos de diferentes ciudades del país. En ese orden de ideas enfatizó la importancia de estos espacios que fomentan la cultura y el arte, y concluyó su intervención instando a todos a aplaudir y apoyar a estas cuatro talentosas niñas que llevarán con orgullo el nombre de Cartago en Pereira. Agradeció a sus compañeros por su atención.

Se le concedió la palabra al H.C. JESÚS ELÍAS SERNA DELGADO, quien saludó a todos en el recinto y, en el marco del Día del Amor y la Amistad, expresó su reconocimiento a los deportistas de la ciudad. Destacó el esfuerzo, sacrificio y resiliencia de estos jóvenes que, a pesar de enfrentar numerosas dificultades, persisten en sus disciplinas deportivas, extendió su agradecimiento a los instructores y docentes que motivan a los jóvenes a mantenerse alejados de las drogas y de hábitos perjudiciales, contribuyendo así a su formación como ciudadanos productivos. Resaltó la importancia de impulsar el deporte en colaboración con la Administración Municipal, que también se compromete con su desarrollo. Compartió su experiencia personal como ex deportista, específicamente como ciclista, recordando que, a pesar de sus logros en el deporte, la falta de patrocinio interrumpió su carrera. Esta situación, mencionó, ha afectado a muchos talentos en Cartago, obligándolos a buscar oportunidades en otros lugares. Finalizó su intervención instando a la comunidad y a la Administración a gestionar recursos que apoyen a los deportistas de la ciudad, reafirmando que Cartago es la cuna del talento cultural y deportivo. Agradeció a sus compañeros Concejales y a la presidenta por su atención.

*Consecutivamente la Presidenta anuncio la presencia en el recinto del H.C. WILSON DAVID MONCADA RAMIREZ.*

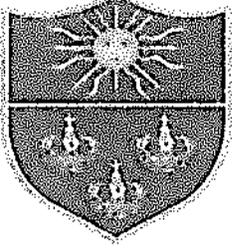
	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> Nit: 900.215.967 - 5	Página: 4 de 8 CÓDIGO: DE.F0.13
	<b>ACTA NÚMERO 145</b> <b>(21 SEP 2024)</b>	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

### SESIÓN EXTRAORDINARIA

Se le concedió la palabra al H C LUIS FERNANDO GIRALDO RODRÍGUEZ, quien saludó a todos los presentes y comenzó celebrando el Día del Amor y la Amistad, así como el cumpleaños de su colega NICOLÁS SÁNCHEZ, a quien le deseó un feliz cumpleaños, destacó la importancia de apoyar a los microempresarios de Cartago, especialmente a aquellos que venden manualidades, chocolates y flores en el centro de la ciudad. Hizo un llamado a los Cartagüeños para que compren estos productos, enfatizando que estos pequeños emprendedores se preparan con meses de anticipación para ofrecer sus ventas en esta fecha especial. Subrayó que fortalecer la economía local es fundamental y animó a todos a llevar un detalle a sus seres queridos en este día. Luego, abordó un tema importante relacionado con la salud, refiriéndose al Hospital Universitario del Valle en Cartago. Agradeció a la Gobernadora DILIA FRANCISCA TORO por sus esfuerzos para elevar la categoría del hospital, mencionando que se habló de una posible categoría tres en ese orden de ideas solicitó que se invite a los directivos del hospital a una sesión en la Corporación para que informen sobre los avances en este proceso, así como sobre la contratación de personal local y la atención a las mujeres en trabajo de parto. Finalizó su intervención pidiendo que esta solicitud se tenga en cuenta para el próximo periodo de sesiones ordinarias, agradeciendo a todos por su atención.

*Inmediatamente la Presidente anuncio la presencia en el recinto del H C YANETH ALEXANDRA QUINTERO HERRERA.*

Se le concedió la palabra al H C OSCAR ESTEBAN MORRILLO RINCÓN, quien saludó a todos los presentes y comenzó deseando un feliz cumpleaños a su colega Nicolás Sánchez, esperando que tenga un excelente día y reciba muchos regalos. Seguidamente aprovechó la ocasión del Día del Amor y la Amistad para reflexionar sobre el significado de esta fecha, enfocándose en su impacto económico. Mencionó que, aunque a menudo se habla de "consumismo" de manera negativa, es fundamental reconocer la importancia de estas fechas para el comercio local. Subrayó que eventos como el Día de la Madre, Halloween y, por supuesto, el Día del Amor y la Amistad son cruciales para los comerciantes, quienes generan una gran cantidad de ventas en estas ocasiones. Propuso que desde el Concejo se deberían implementar estrategias para promover estas fechas, animando a la comunidad no solo a consumir en su localidad, sino también a atraer turistas a Cartago. Destacó la importancia de ofrecer diversas opciones de compra para que la ciudadanía conozca lo que la ciudad tiene para ofrecer y no solo se limite a lo habitual. También instó a fomentar el consumo en los barrios y a promover los emprendimientos locales, argumentando que esto podría generar un impacto positivo en la economía de Cartago. Resaltó que, al atraer turistas y

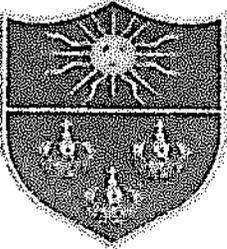
	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> Nit: 900.215.967 - 5	Página: 5 de 8
	<b>ACTA NÚMERO 145</b> <b>(21 SEP 2024)</b>	CÓDIGO: DE.F0.13  FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

### SESIÓN EXTRAORDINARIA

visitantes, se podría mejorar la situación económica de la ciudad, beneficiando a todos los sectores, incluidos los comercios, los emprendedores y el ámbito deportivo. Concluyó su intervención deseando un feliz Día del Amor y la Amistad a todos, agradeciendo el trabajo de aquellos que contribuyen al desarrollo de la ciudad y enfatizando que desde el concejo seguirán tomando decisiones que beneficien a la comunidad.

Se le concedió la palabra a la H C ÁNGELA MAGNOLIA ROBLES CORREA, quien saludó a todos los miembros de la Corporación y destacó la importancia de lo que había mencionado anteriormente su compañero FELIPE MEDINA en relación al aspecto cultural de la ciudad, especialmente con la inauguración de la Casa del Ojo del maestro GÓNGORA, donde enfatizó que es fundamental fortalecer las raíces y la esencia de Cartago, fomentando un sentido de pertenencia hacia su cultura. A continuación, expresó su preocupación por el consumo de sustancias psicoactivas en lugares frecuentados por menores de edad, como parques y espacios recreativos. Mencionó que ha recibido inquietudes de ciudadanos sobre la presencia de este problema en espacios donde las familias llevan a sus hijos a entrenamientos deportivos. Por ello, consideró importante que el Concejo Municipal haga seguimiento al Decreto emitido por el Alcalde a principios de año sobre esta cuestión y solicitó que la Secretaría de Gobierno y la Policía Nacional proporcionen información sobre la ejecución de dicho decreto. Además, aprovechó la ocasión para felicitar a su compañero NICOLÁS SÁNCHEZ en su cumpleaños, subrayando que este día es importante para reflexionar sobre los logros y experiencias personales a lo largo de la vida. Concluyó deseando un feliz Día del Amor y la Amistad a todos, tanto a sus compañeros como a los ciudadanos que los siguen a través de las redes sociales, agradeciendo el espacio y la oportunidad de dirigirse a la Corporación.

Se le concedió la palabra al H C NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ, quien saludó a todos los presentes y comenzó expresando su agradecimiento a Dios por un nuevo año de vida, agradeciendo también a sus compañeros por sus buenos deseos y celebraciones en su cumpleaños, deseó a todos un feliz Día del Amor y la Amistad, enfatizando la importancia de compartir, unir y amar en un mundo que lo necesita. Agradeció a la mesa directiva y a los Secretarios del Concejo por crear un ambiente de celebración. Agregó que, hablando sobre el talento en Cartago, destacó la riqueza cultural de la ciudad, resaltando la importancia de espacios como el museo Casa del Ojo, el Museo de la Felicidad y el Museo del Bordado. Mencionó que estos espacios son vitales para el desarrollo del turismo, señalando que Cartago debe enfocarse en atraer turistas y aprovechar su potencial, incluyendo el turismo médico, que podría ser un área de crecimiento. Además,

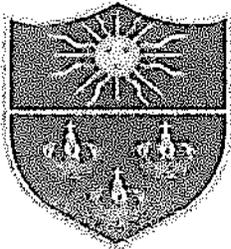
	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> Nit: 900.215.967 - 5	Página: 6 de 8 CÓDIGO: DE.F0.13
	<b>ACTA NÚMERO 145</b> <b>(21 SEP 2024)</b>	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

### SESIÓN EXTRAORDINARIA

subrayó la necesidad de revisar los planes aprobados en el Concejo relacionados con el turismo y de hacer un seguimiento a las políticas públicas, especialmente en el sector del bordado. Reconoció el trabajo de guías turísticos y la importancia de eventos culturales como "El Canto de la Paz", resaltando la construcción neoclásica de la catedral como un atractivo para el turismo. Concluyó enfatizando que Cartago tiene mucho que ofrecer y que es esencial seguir apostando por el desarrollo turístico, agradeciendo a la Administración Municipal, la empresa privada y a todos los que trabajan para hacer de la ciudad un lugar atractivo para visitantes. Agradeció nuevamente por el espacio y la oportunidad de hablar.

Se le concedió la palabra al H C WILSON DAVID MONCADA RAMIREZ, saludó a todos en el recinto, acto seguido comenzó expresando su gratitud a Dios por el día. Su intervención fue breve, centrándose en la importancia del Día del Amor y la Amistad e indicó que quiso enviar un mensaje de aprecio a todos sus compañeros, destacando lo valiosa que ha sido la amistad que ha construido durante estos meses. Agradeció a los Secretarios, a quienes trabajan en el Concejo y a los asistentes en las barras, así como a su amigo HERNANDO MARÍN. Subrayó que el mejor regalo en este día no es uno material, sino un abrazo sincero. Hizo un llamado a abrazar a los seres queridos, recordando la importancia de agradecer por su existencia. También extendió sus felicitaciones a su compañero NICOLÁS en su cumpleaños, deseándole muchas bendiciones. Concluyó deseando a todos un hermoso y maravilloso día, agradeciendo el espacio para compartir su mensaje.

Se le concedió la palabra a la H C YANETH ALEXANDRA QUINTERO HERRERA, quien saludó a todos los asistentes y se unió a las felicitaciones por el Día del Amor y la Amistad. Resaltó la importancia de esta celebración, no solo para las familias y amigos, sino también para el comercio local, enfatizando que es un día clave para dinamizar la economía de Cartago. Conjuntamente hizo un llamado a los Cartagüesños para que compren en el comercio local, destacando que la ciudad ofrece los mejores servicios y productos. También instó a todos a aprovechar el día para abrazar y agradecer a sus seres queridos, resaltando que cada día es una bendición. Agradeció a su equipo de trabajo, amigos y conocidos por su apoyo, y se unió a las felicitaciones para su compañero NICOLÁS SÁNCHEZ en su cumpleaños, deseándole muchas bendiciones. Además, mencionó la reciente presentación del Secretario de Infraestructura, expresando confianza en sus capacidades para impulsar los proyectos necesarios en el municipio. Sin embargo, hizo un llamado especial para que se priorice el sector rural, particularmente el corregimiento de Zaragoza, que necesita urgentemente el mejoramiento de sus vías, donde enfatizó que Zaragoza contribuye significativamente a los recursos del

	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> Nit: 900.215.967 - 5	Página: 7 de 8
	<b>ACTA NÚMERO</b> 145 <b>(21 SEP 2024)</b>	CÓDIGO: DE.F0.13  FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

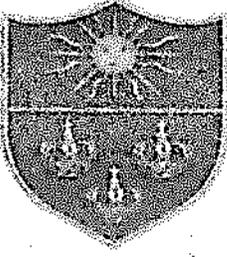
### SESIÓN EXTRAORDINARIA

municipio y merece una inversión equitativa. Concluyó su intervención agradeciendo el espacio para plantear estas inquietudes.

Se le concedió la palabra al H C JHON FREDY SERNA MARTÍNEZ, quien saludó a todos los presentes y comenzó su intervención felicitando a su compañero Nicolás Sánchez por su cumpleaños, deseándole bendiciones, resiliencia y sabiduría. Sin embargo, destacó la importancia del Día del Amor y la Amistad, instando a la comunidad a consumir y visitar los establecimientos comerciales de Cartago. También hizo un llamado a explorar la "cocina oculta" de la ciudad, mencionando las iniciativas familiares que ofrecen servicios desde el hogar y los emprendedores que, aunque no tengan un establecimiento formal, están activos en redes sociales. Señaló la importancia de priorizar el comercio local en lugar de optar por compras en plataformas internacionales, enfatizando que cada compra en Cartago dinamiza la economía. Además, compartió que familiares de Estados Unidos llegaron a la ciudad, motivados por comentarios positivos y fotos de Cartago que vieron en redes sociales. Esto resalta el potencial turístico de la ciudad, y abogó por promover el turismo estético y de cirugías, dada la calidad de los profesionales de salud en Cartago. Para finalizar, deseó un feliz Día del Amor y la Amistad a todos los Cartagüesños y expresó un saludo especial a su futura esposa, reconociendo su apoyo y compañerismo, así como a su equipo de trabajo. Agradeció el espacio para su intervención.

Se le concedió la palabra al H C HERNANDO MARÍN CANO, quien saludó a todos los presentes y a la comunidad que lo sigue a través de medios digitales. Comenzó deseando un feliz Día del Amor y la Amistad a todos, especialmente a su compañero NICOLÁS SÁNCHEZ por su cumpleaños, deseándole que disfrute el día con su familia, hizo eco de la importancia de apoyar el comercio local, instando a la comunidad a comprar en Cartago, especialmente en esta fecha de regalos. Comentó sobre el concepto de "cocinas ocultas" y, con un toque de humor, mencionó pequeñas piscinas que pueden ser una opción refrescante en el calor. Finalmente, dio una recomendación específica a los presentes sobre los arreglos florales disponibles en la carrera tercera entre las calles 11 y 10, señalando que son muy bonitos y económicos, y agregó que esta sugerencia no tiene costo, invitando a todos a visitar ese sector que se ha vuelto un punto comercial en la ciudad. Agradeció el espacio para su intervención.

Rápidamente se convoca a todos los Honorables Concejales para el SEGUNDO DEBATE en plenaria del proyecto de acuerdo número 016, que tiene como objetivo modificar el presupuesto general de ingresos y gastos para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024. La sesión se llevará a cabo el

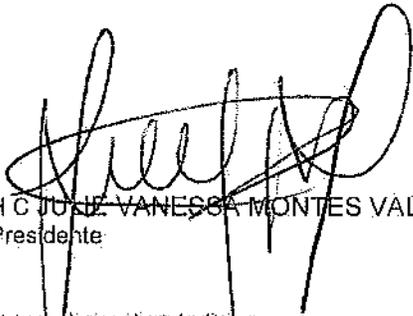
	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> Nit: 900.215.967 - 5	Página: 8 de 8
	<b>ACTA NÚMERO 145</b> <b>(21 SEP 2024)</b>	CÓDIGO: DE.F0,13  FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

### SESIÓN EXTRAORDINARIA

martes 24 de septiembre de 2024 e indicó que es fundamental que todos los Concejales estén presentes para este importante debate.

### CONVOCATORIA:

En último lugar la Presidente, manifestó que no habiendo más Honorables Concejales inscritos para intervenir, finalizó la sesión a las 10:00 horas y convocó a sesión extraordinaria el día 22 de septiembre del 2024 a partir de las 09:00 horas.

  
H.C. JOSE VANESSA MONTES VALENCIA  
Presidente

  
DANIEL ALEJANDRO ROJAS SANTANA  
Secretario General

Elaboró: Yesica Alejandra Palacios  
Secretaria de Actas.